

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000256

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11290501 - Direccion De Atencion Integral De Salud								
20/11/2025	0000007129	710600060044	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m	Unidad	0.00	0.00	13.00	0.00
11290502 - Unidad De Seguros								
20/11/2025	0000007102	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	70.00	0.00
2364 - Centro De Salud Yanacocha (I - 4)								
20/11/2025	0000007115	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
2380 - Centro De Salud Techo Obrero (I - 4)								
20/11/2025	0000007109	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
2384 - Centro De Salud Pampaphalla (I - 3)								
20/11/2025	0000007111	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
2386 - Centro De Salud Comhapata (I - 4)								
20/11/2025	0000007125	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	20.00	0.00
2410 - Centro De Salud Yauri (I - 4)								
20/11/2025	0000007104	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
7700 - Centro De Salud El Descanso (I - 4)								
20/11/2025	0000007107	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Lic. Rolando M. Aguilar Abad
Jefe de la Oficina de Logística


GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA 401
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Econ. Aída María Gutiérrez